**SEGUROS CHACO S.A.**
DE SEGUROS Y REASEGUROS

# CONDICIONES PARTICULARES

| Póliza Nro.: | Sección/Modalidad |
|---|---|
| 1503003391 | 1503 (CAUCION /EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS) |

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE LUQUE — Documento: 80008887-5

Domicilio: AV. GUILLERMO LEOZ ESQ/ PASAJE SANTA CATALINA — Localidad: LUQUE

Tomador: RUMICH AYALA, NERY PASSI — Documento: 720.953-3

Domicilio: COMENDADOR NICOLAS BO Nº 1868 C/ SAN ESTEBAN — Localidad: LAMBARE

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Plazo en días: | Capital Máximo Asegurado.: |
|---|---|---|---|---|
| 11/08/2023 | 00:00 hs de 09/08/2023 | 24:00 hs de 09/02/2025 | 551 | Gs. 75.437.710 |

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Especificas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

| Cuadro de Liq. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 1.337.273 |
| I.V.A. s/Prima | 133.727 |
| Premio | 1.471.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| Iva s/Interes | 0 |
| Costo del Finac | 0 |
| COSTO FINAL | 1.471.000 |

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0003 | Según Res.: 334/98 | Fec. 17/09/1998

Agente: PAIVA GONZALEZ, MARIA SILVINA
Dir.: TTE. VERA 1875 C/BELGICA
Matrícula: 831 Tel: 0991720937

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | | |
|---|---|---|
| Monto financiado Gs.: | | 1.471.000 |
| Cuota | Fecha | Monto Gs. |
| 0 | 09/08/2023 | 1.471.000 |
| TOTAL | | 1.471.000 |

Emitido en ASUNCION, 11 de agosto de 2023

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

PROCESADO

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1503003391
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: RUMICH AYALA, NERY PASSI

# EJECUCION DE CONTRATO-OBRAS PUBLICAS

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

MUNICIPALIDAD DE LUQUE, con domicilio en AV. GUILLERMO LEOZ ESQ/ PASAJE SANTA CATALINA, LUQUE - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 75.437.710.- (Guaranies: Setenta Y Cinco Millones Cuatrocientos Treinta Y Siete Mil Setecientos Diez .-)

que resulte obligado a efectuarle:

RUMICH AYALA, NERY PASSI, con domicilio en COMENDADOR NICOLAS BO Nº 1868 C/ SAN ESTEBAN, LAMBARE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL N°03/2023 - ID Nº427032. PARA "PROYECTO DE UNIFICACION DE VEREDAS TRAMO 3, ETAPA 1 Y ETAPA 2". CONFORME CONTRATO Nº38/2023.-

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

CATALINO BERNAL
JEFE SECCIÓN

MARTHA CUENCA
JEFE SECCIÓN

**La presente póliza consta de: 2 Página(s)**

PROCESADO